

Xalapa, Ver., 13 de diciembre de 2022

Comunicado: 0658

## Trabajar por la inclusión real de personas con discapacidad, convoca diputada

- Debe priorizarse el pleno ejercicio de su ciudadanía y goce de sus derechos humanos: Itzel Yescas Valdivia.

Procurar acciones para la inclusión real de las personas con discapacidad, es un compromiso que como diputadas y diputados debe priorizarse al momento de legislar a fin de garantizar el pleno ejercicio de su ciudadanía y el goce de sus derechos, afirmó la diputada Itzel Yescas Valdivia.

En el uso de la voz, la legisladora indicó que este sector enfrenta diversos problemas que le hace más complicado su transitar hacia la igualdad, toda vez que ciertas carencias como la atención a la salud y el acceso a la educación, limita un futuro de oportunidades necesarias para tener una vida digna.

Asimismo, detalló que la carencia de un diagnóstico estatal real en materia de discapacidad, la falta de coordinación entre dependencias gubernamentales para la aplicación de los recursos, la escasa difusión y acceso a los programas públicos de rehabilitación, así como la baja o nula participación de los familiares y de personas con discapacidad en la toma de decisiones de programas y políticas públicas, son fallas que como Estado y sociedad no abonan para contar con una inclusión total.

Al respecto, Yescas Valdivia aseveró que la inclusión es el acto por el que las personas con y sin discapacidad se encuentran en el mismo espacio, como una verdadera sociedad, sin hacer una relegación del grupo.

“Tenemos leyes que se han adecuado en materia educativa, de protección civil, laborales, de salud, sociales y políticas, sin embargo al paso del tiempo nos ha hecho falta como servidores públicos y sociedad ser inclusivos y no solo integrarlos”, señaló la Diputada.

Como legisladores, externó, se tiene la obligación de realizar acciones que permitan, no sólo salvaguardar la dignidad y los derechos humanos, sino ejercer su ciudadanía y participar en la construcción de su presente y futuro en igualdad de condiciones que el resto de la población, “debemos ser testigos, exigir y coadyuvar a la correcta aplicación de nuestras leyes, siempre en beneficio de las personas con discapacidad”, concluyó.

#-#-#-#